



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 24 de enero de 2023

Señora
Gabriela Cantero, Directora General
Oficina de Atención a la Ciudadanía
Presente

Me dirijo a usted, en relación a la solicitud de Información Pública N° 64.961, de fecha 19 de enero del año en curso; peticionada por la ciudadana Giovanna Parini, en virtud a lo establecido en la Ley N° 5.282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”; a fin de informar cuanto sigue:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 609/95 “Que organiza la Corte Suprema de Justicia”, modificado por la Ley N° 3986/10, la Corte Suprema de Justicia remite a la Cámara de Senadores el listado de Acuerdos y Sentencias en los cuales se declaran la inconstitucionalidad e inaplicabilidad de leyes y decretos.

El procedimiento instaurado por esta institución es el ingreso de la citada comunicación a través de la Dirección de Proceso Legislativo, y una vez puesta a consideración en sesión ordinaria, se remite a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública y a la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, para su conocimiento.

Igualmente, la Dirección de Proceso Legislativo comunica lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia al Digesto Legislativo para las actualizaciones respectivas en el citado portal digital, cuya información es pública y pueden ser consultadas sobre las normas declaradas inconstitucionales al enlace <http://digesto.senado.gov.py/jurisprudencia>.

Corresponde advertir que la Cámara de Senadores no realiza objeciones sobre las inconstitucionalidades declaradas por la Corte Suprema de Justicia, cuya competencia es exclusiva de esta última. No obstante, este cuerpo legislativo puede impulsar el estudio y plantear modificaciones a las normativas afectadas, en la forma en que establece el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.



Abg. Juan José A. Caballero G.
Director de Gabinete
Secretaría General